

**Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica**

**Lista Diaria de Notificaciones
del día 25 de febrero de 2014**

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción IV inciso f), 22, fracción VI, y 29, fracción XX, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/DGIPM/PMA/001/2013	UCE	ÚNICO. Se apercibe a Cablevisión, S. A. de C. V. y Mega Cable, S. A. de C. V. para que presenten el mecanismo con plazos ordenado en la Resolución emitida en el expediente E-IFT-DGIPM/PMA/0001/2013, por el Pleno Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su III Sesión extraordinaria de fecha diecisiete de febrero de dos mil catorce, en un plazo no mayor a treinta días naturales siguientes a aquél en que surtió efectos la notificación de la citada resolución. En caso de no presentarlo se impondrá, a cada uno de ellos, una multa como medida de apremio.	Cablevisión, S.A. de C.V. y otros	24/02/14	25/02/2014	--

Georgina Kary Santiago Gatica
Jefa de la Unidad de Competencia Económica